



PERFILES DE PUESTO

Puesto a cubrir: Celador de Albergue de alumnos varones y mujeres de Establecimientos Educativos - Agrupamiento Asistentes Escolares – (Decreto 516/10).

Sector: Establecimientos Educativos de Gestión Oficial.

Descripción de Funciones Esenciales del Puesto:

- Velar permanentemente por el bienestar de los niños albergados y el buen trato entre ellos y hacia ellos, siendo durante el horario de su trabajo, el único responsable de los mismos.
- Mantener la buena conducta y orientar en los hábitos de buena convivencia, sociabilidad y modales, para lograr el correcto comportamiento del alumnado.
- Mediar en la resolución de conflictos.
- Aplicar primeros auxilios cuando corresponda.
- Oficiar de sereno.

Conocimientos:

- Conocimiento del material de estudio exigido por el Ministerio de Educación
- Conocimiento sobre la Ley Nacional 26061 y Ley Provincial 12967 y su modificatoria Ley Provincial 13237 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Conocimientos en primeros auxilios, según lo establecido por la Cruz Roja Argentina.
- Conocimientos básicos en moderación de conflictos.

Requisitos de Estudios y o Experiencia:

- Título Secundario Completo (**excluyente**)
- Experiencia laboral comprobable en puesto similar (**no excluyente**).

Características Personales:

- Buena Conducta.
- Trato amable y respetuoso.
- Aptitud para comprender, respetar y valorar la cultura en todas sus expresiones.
- Ser coherente con los valores de la Organización.
- Disposición a capacitarse/actualizarse.
- Poseer actitud de conducción abierta, creativa y directiva.



Gobierno de Santa Fe
Ministerio de Educación

- Poseer aptitud para contener a los alumnos, cuidar la disciplina, mantener el orden, preservar las buenas costumbres, intervenir en la relación social con la comunidad educativa, cumplir explícitamente una función de nexo social.